

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de la Secretaría General por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para la concesión de la gestión del servicio de cafetería y restaurante de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial con sede en Barcelona.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo General del Poder Judicial. Calle Marqués de la Ensenada, número 8. 28071 Madrid. Teléfono: 319 97 00. Telefax: 319 33 98.

2. *Objeto:* Concesión de la gestión del servicio de cafetería y restaurante de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial con sede en Barcelona.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación urgente.

4.

5. *Garantía provisional:* 680.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Consejo General del Poder Judicial. Véase punto 1, en la planta tercera, desde las diez a las trece horas. Hasta el día 31 de octubre de 1996.

7. *Condiciones mínimas:* Según pliego.

8. *Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:* Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, planta baja, 28071 Madrid (horario de Registro: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas. Sábados de nueve a trece horas), hasta el 31 de octubre de 1996.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Tendrá lugar, en acto público, el día 7 de noviembre de 1996, a las diez horas, en el salón de actos del Consejo General del Poder Judicial, planta baja.

10.

11. *Gastos de anuncio:* El abono de gastos de inserción de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del concurso.

12.

Madrid, 10 de octubre de 1996.—El Secretario general.—64.722.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-189/96-D-80.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Defensa.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Sostenimiento.
c) Número de expediente: GC-189/96-D-80.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición de 18 letrinas químicas.
c) Lote: Uno.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 159, de fecha 2 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de la licitación:* Importe total: 9.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 17 de septiembre de 1996.
b) Contratista: «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 6.681.600 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1996.—El General Subdirector de Sostenimiento, Miguel Pérez González.—60.209-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del expediente MT-129/96-V-86.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Defensa.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Mantenimiento.
c) Número de expediente: MT-129/96-V-86.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición de repuestos para vehículos BV-206 (TOM).
c) Lote: Uno.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 162, de fecha 5 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de la licitación:* Importe total: 30.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 18 de septiembre de 1996.
b) Contratista: Hagglunds Vehicle AB.
c) Nacionalidad: Sueca.
d) Importe de adjudicación: 29.999.390 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—El General Subdirector de Mantenimiento, Juan Ramón Larre Arteaga.—60.210-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se declara desierto el concurso para la contratación del expediente número 45312.

La Dirección General Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas declara desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, para la subasta de vehículos, por carencia de ofertas.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.208-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se declara desierto el concurso para la contratación del expediente número 61879.

La Dirección General Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas declara desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, que ampara el expediente número 61879, titulado «Redacción de proyecto y ejecución de obra de transformación a gas natural de la sala de calderas en la calle Villa de Marín, 12-14, Madrid», de conformidad con lo previsto en el artículo 89 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.206-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.7.005, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 68/96, de esta Junta.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8. 28071 (Madrid), España. Teléfono (91) 549 62 78. Expediente número 15.7.005.
2. a) Descripción: Adquisición de gasóleo para calefacción.

b) El proveedor licitará por la totalidad.
c) Lugar de ejecución: Unidades de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.
d) Plazo de ejecución será de una año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997).

3. a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Importe total:* 20.000.000 de pesetas.
5. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

6. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada